

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En toda España. 1 año 10 pesetas
ANUNCIOS
 En 1.ª plana 0'20 pta. palabra
 En 2.ª id. 0'15
 En 3.ª id. 0'10
 En 4.ª id. 0'05
ESQUELAS SEGUN TARIFA
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
 Número suelto 5 céntimos

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
 SOLO DE MEDINA, 2.

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

Notas del día

Ya tenemos un nuevo Gobierno. Terminó la situación liberal y el resultado de su gestión nadie como el país puede decirlo.

En todos los órdenes de la vida se han notado los efectos de la desorganización y de la imprevisión de los Gobiernos.

A destiempo, y solo por acallar la concupiscencia de amigos y paupersados, asaltó Romanones el poder, siendo inútiles las expresas manifestaciones que contra tal Gobierno se advirtieron en las distintas entidades que integran la vida social.

Por sí era poco la desagradable impresión producida por los medios puestos en práctica, los hechos se encargaron de ir poniendo al desnudo todos los bajos fondos de la política imperante; y con el clamoreo de protesta fué tomando cuerpo otro rumor mucho más grave que envolvía la reputación de determinados políticos.

Los más allegados, y cuasi participantes del botín oficial, ante el oleaje creciente de protesta, sintieron a alarma é inquietud de aquel estado de opinión y replicaron sus esfuerzos para desviar el rayo de cólera pronto á estallar, pretendiendo hacer ver que todo ello eran manejos de simpatías internacionales.

Pero fracasaron en su intento. Pocas veces el país se habrá manifestado con mayor estado de firmeza; y las habilidades y subterfugios, que por largo tiempo mantuvieron al conde en el poder, cayeron por tierra al solo imperio de esa energía nacional.

Cayó el Gobierno Romanones; pero dejándonos un testamento digno de la vida que había llevado.

Su última nota fué una desdichada tentativa para sumarnos al torbellino de la guerra, y para envenenar los espíritus con una perturbación honda y fratricida.

El país le despidió con la execración que merecía su conducta, y en la conciencia nacional grabose con indelebles rasgos la decisión de borrarle de las listas de gobernantes.

Debido á ello fué la satisfacción con que se acogió la subida al poder de García Prieto, cuyo Gobierno daba la misma impresión de incapacidad que el anterior, pero se le reconocía mejor buena fé y más deseo de laborar por el bien público.

La misma guerra que sus correligionarios le hacían desde el momento de subir al poder, hacía más difícil su desenvolvimiento, y la debilidad se extendió hasta la extenuación, irrumpiendo en su época todas las llagas que había ocasionado la situación anterior.

De ahí que haya sido tan raquítica su actuación y tan escasa su fortuna.

No hace mucho que periódicos de tanta circulación y de tan conocidos medios de información, como el «Meraldo» y «El Imparcial» decían que con la caída de García Prieto, á la España cae y atrasada seguiría una España próspera y floreciente.

¿Será el gabinete Dato el que ha obrado esta honda y beneficiosa transformación, cantada y defendida por esos órganos de opinión?

Amantes de la Patria, jamás hemos cerrado nuestro criterio dentro del angosto reducto de los personalismos, aunque creemos que solo hay un hombre capaz de salvarnos; pero la situación difícil que atravesamos nos hacen pedir para los que ocupen el Gobierno, sean de es ó de aquella otra tendencia, el mayor acierto é interés en beneficio de la Patria.

COSAS

Como consecuencia del batacazo del simpático marqués de Alhucemas ha entrado en el Gobierno don Eduardo Dato.

¿Será el nuevo gabinete augurio de salvación para España? No sabemos á ciencia cierta; pero no tiene duda de que es un dato.

Dícese que la magistratura está dispuesta á formar también su junta de defensa y á ponerle las peras á cuarto al ministro de Justicia.

¿Estará dispuesto el señor Burgos y Mazo á atender las peticiones?

Si no está dispuesto me parece que la magistratura va á tirar pa Burgos.

Hemos oído á muchos censurar á Dato porque ha aceptado el Poder. Dicen los que esto opinan que en estas circunstancias y con tantos conflictos se necesita ser un primo para tomar el peso del Gobierno. Quizá tengan razón. Lo verdaderamente grave está ahora en la cartera de Guerra; y no tiene duda que á ella ha ido un verdadero Primo.

Para resolver todos los líos de la cuestión internacional, que ya son líos, ha sido designado en el nuevo gabinete el marqués de Lema.

Lo que es igual: que el Lema del partido conservador está en Estado.

En el nuevo Gobierno figuran dos marqueses (el de Estella y el de Lema); un conde, (el de Bugallal); y un vizconde, (el de Eza).

Lo único que falta es un barón. Y precisamente los barones son los que más falta nos están haciendo en la gobernación del Estado.

Flores en Marina.
 Y en Guerra espigas.
 ¡Las cosas!

¿Por qué se ha marchado García Prieto?

Porque ha visto las cosas tan feas que ha creído necesario el hombre constituir su junta de defensa.

Y la defensa precisamente está en casita.

CH.

En el Colegio de Abogados

En la mañana del domingo posesionose de su cargo el nuevo decano nuestro querido amigo don Emilio Díez de Revenga.

En tiempo oportuno expresamos la satisfacción que entre sus compañeros de profesión había producido esta acertadísima designación que ha recaído en persona de tan relevantes condiciones.

Comentando el día de la elección la espontaneidad y el gusto con que los compañeros del nuevo decano le habían elegido para tan honroso cargo, decíamos que era la más evidente muestra de que sus compañeros tenían por seguro que en este, como en todos los cargos que el señor Díez de Revenga ha desempeñado, dejaría huellas benéficas de su actuación.

Abundando en este juicio nuestro, dice nuestro colega «El Liberal»:

«El señor Díez de Revenga, por su cultura, por las simpatías de que goza y por su brillante actuación como notabilísimo abogado, ha sido muy bien acogido en este puesto por los letrados que componen el ilustre Colegio.»

«A las muchas felicitaciones recibidas por el señor Díez de Revenga, unimos la nuestra que hacemos extensiva a la Corporación que lo ha elegido.»

Nosotros también reiteramos la felicitación que en tiempo oportuno dirijimos tanto al señor Díez de Revenga, como a sus compañeros de junta.

El Gobernador

Apenas tuvo noticias el gobernador civil de esta provincia de habersele aceptado la dimisión al Gobierno del señor García Prieto puso un telegrama a Madrid presentando la renuncia de su cargo.

Exponía en el telegrama el deseo de que se le designara la persona a quien había de entregar el mando de la provincia por tener el propósito de marchar a Madrid seguidamente.

Caso de que el ministro de la Gobernación no le ruegue que espere en esta a su sucesor, el señor Ruiz de Grijalba marchará esta noche a la Corte.

Tómbola a beneficio de las Hermanitas de los Pobres

Para aliviar la grave situación económica porque atraviesan las Hermanitas de los pobres de esta población, situación tan crítica que de no remediarla en plazo brevísimo tendrán que dejar morir por falta de alimentos al crecido número de ancianos que a su cuidado tienen acogidos, varias virtuosas de mas murcianas han organizado una Tómbola de caridad que tendrá lugar el próximo sábado a las nueve y media de la noche.

Este acto se verificará en la Glorieta, en uno de cuyos extremos se instalará un pabellón para la exposición y rifa de todos los objetos que la inagotable caridad murciana ha enviado a la junta organizadora.

La entrada a la Glorieta será mediante el pago de una módica cantidad, que al igual que la que se recaude por el alquiler de las sillas y venta de las papeletas se entregará a las Hermanitas de los Pobres.

Las señoritas murcianas prestarán su cooperación a tan simpático acto y ellas serán las encargadas de toda la recaudación auxiliadas por los Exploradores.

Las papeletas costarán cincuenta céntimos. La comisión organizadora ruega a todos aquellos señores que han sido invitados para enviar objetos, así como al comercio en general,

envíen sus donativos a la presidenta de la Junta de damas doña Maria Marin-Baldo, viuda de Lopez-Higuera, antes del próximo viernes.

Guardia civil

La benemérita del puesto de Mula, remite relación de armas blancas y de fuego ocupadas a individuos que las usaban sin licencia.

—La de Archena ha detenido al sujeto Antonio Loveda Molina, reclamado por el Juzgado.

—La de Pacheco da cuenta del robo ocurrido en la casa de Fructuoso Mercader.

Los cacos se llevaron prendas de ropa y once pesetas en metálico.

DIAS

Mañana, festividad de San Antonio de Pádua, celebran sus días nuestros amigos los señores Clemens Martínez, Clemens Valero, de la Peña, Amador Saura, Puig, Llanos, Pascual Sandoval, Fontes, Beviar, Morales, García Morell, Tortosa, Llorca, Perpen, Lopez Garcia, Reverte, Alvarez Esparrós, Martínez, Castillo, Ortega, Franco Saez, Peñafiel, Morales Parra, Hernández Ros Codorniu, Lopez Hilla, Martínez Lopez, Campillo, Páez, Atienzar, Blanca, Martínez Serón, Palarea S. de Palencia, Yuste Marín, Lopez Palarea, Latorre, Segalá, Gullón, Garcia, Lorente Apazarán, Hernandez Garcia, Flores, Cuadrado Torres, Peña Selquer, Pardo Fernandez, Rentero, Consero, Garcia Padilla, Garcia y Garcia, Lopez Gomez, Medina, Guillemon, Requena, de las Peñas, Medina Clara, Piñuela, Nicolás, Saez Toral, Martínez Nicolás, Miralles, Abellán, Virgilio, Palarea, Martínez Cano, Palomo, Fernandez Nistal, Garcia Valero, Chaparro de las Heras y Maraver, Saez Garcia y otros, á quienes enviamos nuestra felicitación.

Instrucción pública

De la Sección

El señor Inspector de primera Enseñanza de Lorca comunica al Jefe de esta sección, que el maestro interino de la Pinilla (Fuente-Alamo) no se encuentra al frente de su escuela por lo que debe ser baja en la enseñanza.

Don Rafael Moreno Garcia se ha posesionado del cargo de maestro interino de la escuela de niñas de Mula.

Ha sido desestimada la instancia de don Ricardo Ortega solicitando permiso para hacer oposiciones por no ir por el conducto reglamentario.

Don Pascual Pérez Cánovas y don José Antonio López maestros del Llano de Brujas, solicitan de la Dirección general licencia para hacer oposiciones.

TEATRO ORTIZ

Con gran éxito vienen actuando en este teatro desde hace tres días los notables artistas bailarines, cantantes, transformistas y parodistas «Les Harturs».

Es un numero verdaderamente original que hace pasar una hora divertidísima al público, con un tra-


 II ANIVERSARIO
 de la señora
D.ª Dolores Montaner Balanza
 DE ARRONIZ
 que falleció el día 13 de Junio de 1915
 R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren cada media hora desde las nueve hasta las doce, mañana 13 en la iglesia parroquial de S. Bartolomé Sta. Maria

Su esposo don Mariano Arroniz, hijos, madre, hermanos y demás familia,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas la asistencia á algunos de estos religiosos cultos por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Murcia 12 de Junio de 1917

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

bejo variadísimo y verdaderamente artístico y ameno.

Numeroso público acude todas las noches a este teatro tributando grandes aplausos a estos artistas y obligándoles a representar infinidad de numeros de su extenso repertorio.

Unido al arte de «Les Harturs» la presentación del espectáculo, que es verdaderamente suntuoso, hace que este número sea uno de los más bonitos y más atrayentes que ha tenido ocasión de aplaudir nuestro público.

Con ellos trabaja la notabilísima concertista de guitarra Adela Cubas que está cosechando nuevos y muy nutridos aplausos.

El teatro Ortiz, tiene, pues, atracciones suficientes para llevar todas las noches al espectáculo un público tan numeroso como distinguido.

Así se lo merece la empresa que no omite gasto ni sacrificio alguno para presentar numeros de la importancia y la atracción del que actualmente está actuando en el teatro de la calle de Vara de Rey.

Los empleados de Hacienda

Junta de Defensa

Ayer tarde se reunieron en la Delegación de Hacienda los empleados de este departamento, para cambiar impresiones sobre la formación de juntas de defensa, siguiendo indicaciones recibidas de otras Delegaciones.

Los reunidos nombraron una junta compuesta por don Juan Siquier, presidente; don Francisco Sigler, secretario; y como vocales dos oficiales de cada departamento.

Acordaron también citar a una nueva reunión, para ultimar los detalles de organización de dicha Junta.

Sección de Tribunales

En la noche del 11 de Julio del año pasado, los hermanos Pedro y Manuel Bermejo, salieron al campo aprovechando la claridad de la luna a espigar, en la diputación de Sutilena, del término municipal de Lorca, de donde son vecinos. Pero

como el oficio era poco lucrativo pensaron en recoger más trigo en menos tiempo, marchando a la era de Domingo Peña, en las proximidades del circo gallístico de Lorca. Allí los recibieron Domingo y un mozo suyo, armados de estacas por lo que rehusaron estar en tan agradable compañía.

Frustrados sus propósitos, fueron a la era de Mariano Mula, distante de allí no mucho, en la diputación de Santa Quiteria. Allí llenaron dos sacos de trigo, pero cuando se marchaban fueron sorprendidos por Mariano Mula y su hijo Antonio, los cuales les persiguieron abandonando entonces los sacos y resultando herido en la huida el Pedro Bermejo.

El fiscal señor Llanos ante la Sala segunda de esta Audiencia acusó a los hermanos Bermejo como autores de dos delitos frustrados de hurto, pidiendo para cada uno de ellos la pena de 125 pesetas de multa por cada delito, y al Antonio Mula como autor de un delito de disparo y lesiones, solicitando para él cinco meses y doce días de arresto mayor y 25 pesetas de indemnización al Pedro.

Sustuvieron la inculpabilidad de los procesados los letrados señores Peña Selquer y Hernández Montesinos, que pronunciaron elocuentes informes de los cuales hemos oído hacer grandes elogios.

El suplente del cronista.

Audiencia provincial

Señalamientos para el día 12:

Sección 1.ª

Orales.—Una causa del Juzgado de la Catedral, por estafa, contra Petra Ortiz.

Defensor, señor Cañada (D. Juan de Dios).

Procurador, señor Ortiz.

—Otra del mismo Juzgado é igual delito, contra Francisco Lozano.

Defensor, señor Garcia.

Procurador, señor Ruiz López.

Sección 2.ª

Orales.—Del Juzgado de San Juan, por contrabando, contra José Baya.

Defensor, señor Marqués.

Procurador, Sr. González Sanz.

Otra del mismo juzgado é igual delito, contra Francisco Morata. Defensor, señor García Muñoz. Procurador, señor Ruiz López.

Boletín Religioso

Junio 1917 MARTES XII San Juan de Sahagún cfr., San Nazario, San Onofre y Santa Antonina.

CULTOS

En San Bartolomé Santa María. —La novena á San Antonio se hace por la mañana á las once y por la tarde á las siete. Ejercicios del S. C. de Jesús En Madre de Dios. —Por la mañana á las siete. Los días en que está la Vela á las cinco y media de la tarde. En San Nicolás. —Por la mañana á las siete. En San Lorenzo. —Por la mañana en la misa de siete y media. En San Bartolomé-Santa María. —Por la mañana á las seis y media y por la tarde á las siete.

VELA Y ADMIRACIÓN Dia 12.—En San Antonio por don Francisco Gil, esposa é hijo. Dia 13.—En San Antonio por don Antonio Guitiá y Torres y doña Ca... milia Torres Casanova.

Lotería Nacional

LISTA de los números premiados en el sorteo del día 11 de Junio y recibidos por telegramas y telefonemas urgentes: Madrid 11.—1'15 t. Con 120 000 pesetas 1.545 Madrid Con 65 000 pesetas 13.367 Jerez-Madrid Con 25 000 pesetas 29.308 Jerez Con 2.000 pesetas 3.683 Madrid. 1.557 Coruña-Barcelona. 22.685 Bilbao. 22.948 Coruña. 25.673 Barcelona. 22.153 Madrid. 27.050 Badajoz. 30.078 Barcelona. 13.022 Pontevedra-Coruña. 30.207 Alciria.

al nuevo presidente del estado de ciertas cuestiones de Gobierno que se están tramitando.

Toma de posesión

A las seis de la tarde tomó posesión de la Presidencia el señor Dato. García Prieto le dió posesión. Se cambiaron discursos muy afectuosos. También se posesionaron de sus carteras el marqués de Lema, Burgos, el marqués de Estella y el general Flores.

Subsecretario de la Presidencia.

Ha sido nombrado subsecretario de la Presidencia el marqués de Santa Cruz.

Esta tarde tomó posesión del cargo.

Los gobernadores

En el Consejo de mañana se ocupará el Gobierno del nombramiento de gobernadores. Parece que Sánchez Guerra tiene hecha la lista.

Los mauristas

Por los comentarios de ayer se esperaba que los mauristas adoptarían una actitud de franca rebeldía ante el nuevo Gobierno. «La Acción» de esta noche hace constar que nada ha ocurrido que haga variar á Maurá la atención que viene observando.

Habla Romanones

El expresidente del Consejo ha declarado que en esta cuestión había seguido una conducta clara y correcta.

Manifiesta que en las peticiones del elemento militar no se podía pasar del artículo 1.º sin renegar de las prerrogativas del poder civil.

Dice que es inexacto que él aconsejara un gabinete militar. Añadió que había escrito una carta á Dato ofreciéndole su incondicional apoyo.

Prieto querrá seguir

El marqués de Alhucemas ha declarado que cuando el rey le ratificó la confianza lo había aceptado. Después consultó con sus compañeros de gabinete y se vió precisado á declinar.

Confirmando que dos ministros se encontraban dispuestos á transigir llevando la cuestión al Parlamento y no prosperó esto porque los prohombres que fueron consultados se mostraron contrarios á la respectura del Parlamento.

Declaró inexacto que Romanones iniciara la defensa de la supremacía del poder civil, puesto que el Gobierno la había mantenido en todo momento.

Melquiades Alvarez

El jefe de los reformistas declara que lo ocurrido no es más que el triunfo de la sedición y el fruto de la oligarquía. Cree que todo esto servirá de enseñanza á España para comenzar su reconstitución.

Otras opiniones

Vazquez Mella consideraba una equivocación la solución de la crisis. Opina que el Gobierno de Dato llevará una vida precaria. Lo mismo opina Senantes.

Altos cargos.

Suenan muchos nombres para ocupar los altos cargos. Los que con más insistencia se dan son: Abille Calderón para gobernador de Madrid. Garay, para la Alcaldía. Gastell para la dirección de obras públicas. Ordoñez, para la de Hacienda. García Leaniz para la de Comercio.

Comentarios

Toda la tarde los centros políticos han estado animadísimos. La solución de la crisis ha sido muy comentada.

En general la impresión era la de que las cosas no han sufrido variación alguna.

Muchos concuerdan una vida corta al nuevo Gobierno.

Una de las cosas que más se comentaban y que más sorprendido ha sido el nombramiento de Primo de Rivera para la cartera de Guerra.

No se explicaban los políticos como encajándose bastante delicado de salud el general y á edad tan avanzada se le encargaba de un departamento de tanto trabajo.

Se sabe que determinados elementos no han visto con agrado el nombramiento.

La prensa de la noche refleja este estado de opinión.

La opinión francesa

Telegramas de París dicen que la prensa francesa dedica grandes comentarios á la crisis española.

Elogia la solución opinando que es necesario democratizar el régimen.

Muéstrase partidario los periódicos franceses de consolidar el orden en nuestra nación.

Todos se muestran convencidos de que que España irá al lado de los aliados practicando lealmente los acuerdos de Cartagena.

LOS TOROS

(Por telégrafo)

Alicinas

11.—A las 11'15 n.

Se ha celebrado esta tarde la anunciada corrida de toros.

El ganado de Parladé ha cumplido en todos los tercios.

Paco Madrid, Belmonte y Fortuna, superiores.

Los tres cortaron orejas.

Logroño

Los toros de Villagodio lidiados esta tarde han sido grandotes.

Chiquito de Begoña, valiente.

Posada desigual.

Córdoba

(Por telégrafo)

Diez mil huelguistas

11.—A las 11'15 n.

Se han declarado en huelga diez mil obreros de las minas de Peñarroya.

La huelga ha comenzado hoy.

Hasta ahora no se han registrado incidentes.

LA GUERRA

EUROPEA

Resumen de operaciones

(Por telégrafo)

Informes oficiales

11.—A las 9'15 n.

Tan quebrantadas quedaron por efecto de su agresividad violentísima las fuerzas del segundo ejército británico, que no han podido reanudar sus ataques luego de las primeras ventajas logradas en la primera vigorosa impulsión.

Las reservas germanas empleadas con diestra y bizarra oportunidad, han conseguido restablecer el equilibrio de la nueva situación ocupando para ello nuevas posiciones que se apoyan por la derecha en el canal de Ipres y por la izquierda en el valle del Douve, diminuto afluente del Lys.

Claro es que á continuación se brevendrán otros ataques que serán la continuación de esta fase de acometida briosa.

Mientras tanto Italianos y franceses siguen en reposo dentro de una pasividad más o menos turbada por pequeños choques.

En Francia

Bélgica

Informes franceses.

París. Oficial. La artillería luchó con gran actividad en el Somme.

En Czerny rechazamos otro golpe de mano del enemigo.

En el resto del frente reina tranquilidad relativa.

Informes ingleses

Londres. Oficial.

Ha aumentado la intensidad de la artillería.

Dimos varios golpes de mano.

Causamos grandes pérdidas al enemigo.

También hicimos bastantes destrozos en las trincheras enemigas.

En nuestro poder quedaron 19 prisioneros.

En Ipres ha aumentado la intensidad de la artillería.

Nuestras tropas avanzaron en Messines.

Telegrama del ministro

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra ha telegrafado á las diez de la noche al señor Ruiz de Grijalba, rogándole que continúe en el mando de la provincia hasta que le sea nombrado sustituto.

El señor Ruiz de Grijalba ha suspendido por esta causa su marcha á Madrid.

Tienda-Asilo

En la pasada semana se han desahogado en esta benéfica establecimiento 5.140 raciones de comida y 5.006 de pan, de las cuales 4.937 de las primeras y 4.937 de las segundas han sido donadas por la Protectora de los Pobres para la extinción de la mendicidad y para los niños de la sala maternal 50 raciones de comida y 50 de pan. El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Man salido de romero: don José María Izquierdo y don Miguel Seisdedos.

Muertes: don Diego López Tello y don Angel Gallo.

NOTICIAS

Sacramentada

Se encuentra gravemente enferma, habiendo recibido los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Dolores Díez Puche, viuda del que fué nuestro amigo don José Albaladejo.

Dios mejore sus horas.

JABON ZOTAL

CONTRA HERPES, GRANOS Y PECAS

Natalicio

Nuestro amigo el comerciante de esta plaza don Enrique Iñanes y su joven esposa, son padres de una niña que ha venido al mundo con toda felicidad.

Reciban nuestra enhorabuena.

Laboratorio Guzmán.—Análisis clínicos.—S. Agustín, 2.—Teléfono, 167.—MURCIA.

Sufragios

Todas las misas que se digan mañana 13 festividad de San Antonio, de cinco á doce, en la capilla de esta Catedral, serán aplicadas por el alma de don Antonio Campillo Seivá.

Te-Tango

Muy mañes, día aristocrático, se servirá en el Recreativo Sport el TE-TANGO de seis á ocho de la tarde.

Fiduciable obra

En la tarde del domingo y en el amplio patio del Colegio de San José tuvo lugar, por las señoras que con tanto celo se dedican durante el año á la enseñanza de la Doctrina Cristiana á los adultos en las distintas parroquias de la capital, el

recurso de atención de vestir con que el fiscal de corte premian la actividad y constancia de los concurrentes.

Después del reparto se ofreció á los asistentes un programa de arte y literatura interpretado magistralmente por las distinguidas señoritas que forman dichas secciones.

Es digno de loa el esfuerzo que realizan estas distinguidas damas en beneficio de la clase obrera, por lo que nos complacemos en tributarles nuestro sincero aplauso.

HERNIAS Vientres voluminosos. Deseos de la Matriz. Deformidades. Serdos. Calves. Tratamiento sin operar. Dr. CAMPOS-Montoro, 30-Madrid. En Murcia, de 11 á 1, el 17 de cada mes, HOTEL PATRON.

De baños

Para los baños de Muñi ha salido la distinguida señora doña Caridad Martínez Pérez, viuda de Perea, acompañada de sus hijos, entre ellos nuestros queridos amigos don Juan Antonio y don María Perea Martínez.

Enfermedades del pecho

Dr. Martínez Ladrón e Guevara. Del Dispensario Antituberculoso y de la Sociedad Española de Especialistas del pecho.

Calle de Zoco.—Murcia Teléfono 223.

Denuncia

El cabo de la guardia municipal Juan Antonio Molino denuncia á cinco vendedores de carne de toro por dar el peso falto.

Gratitud

En nombre de la familia del que fué en vida nuestro amigo don Ramón García Sanchez, damos las gracias á cuantos le han consolado con motivo del fallecimiento de dicho señor.

Al cumplir este encargo le reiteramos nuestro más sentido pésame.

Mejorada

Se encuentra mejorada de la enfermedad que ha padecido la madre de nuestro amigo don Jesús Sanchez.

Nos alegramos.

Autorización

Don Antonio Rojas Peña, de Cartagena, interesa autorización para construir un caseta para baños, en el Muelle de Aznar, Santa Lucía.

Jabón de la casa Gal

Las hay de las varias clases que siembra esta acreditadísima casa, en el

BAZAR MURCIANO Platería, 66 y 68, Murcia. Sucursal en Cartagena, Mayer, 33.

CONSEJO AMISTOSO

¿Queréis aprender bien el francés?

¡Elegid un profesor francés que sepa el español tan perfectamente como vosotros y tenga la experiencia que solo pueda dar una larga práctica de enseñanza.

Prueba gratuita durante 3 días casa de don Pedro Fium.—Santo Domingo, 81.

ESPECTACULOS

Ortín

Éxito de los colosos de la variedad «Les Arturha».

Secciones de cine á las 7 y media y 10 de la noche.

Recreativo Sport

Gran parque de atracciones.

Lotería Nacional

Prospecto de premios para sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre de 1917.

Constará de 50.000 billetes.

EL NUEVO GOBIERNO

Por telégrafo

La constitución

11.—A las 2'15 t. (urgente)

A la hora anunciada estuvo Dato en Palacio entregando al rey la lista de ministros, que fué aprobada por el monarca.

El Gobierno ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidencia: don Eduardo Dato.

Estado: el marqués de Lema.

Gobernación: don José Sánchez Guerra.

Hacienda: don Gabino Bugallal.

Gracia y Justicia: don Manuel de Burgos y Mazo.

Guerra: don Fernando Primo de Rivera.

Marina: el general Flores.

Fomento: el visconde de Eza.

Instrucción pública: don Rafael Andrade.

La jura

11.—A las 11'15 n.

A las tres de la tarde se celebró en Palacio el acto de la jura del nuevo ministerio.

Todos los ministros, excepto el visconde de Eza, vestían de uniforme.

El último en llegar á Palacio fué el marqués de Lema que se retrasó un poco.

Los periodistas se sorprendieron del retraso y se lo manifestaron al ministro de Estado.

El marqués les contestó:

—Pues todavía he madrugado yo creo que no debía haber venido.

Esta frase de Lema fué muy comentada.

La jura se hizo con el ceremonial de costumbre.

Asistió el rey y el acto personal palatino.

El ministro de Gracia y Justicia saliente tomó juramento á Dato y éste á los demás ministros.

Complimentando

Después de la jura todo el Gobierno pasó á cumplimentar á la reina Victoria.

Después estuvo á cumplimentar á la reina Cristina.

También cumplimentaron los ministros á la Infanta Isabel.

Consejo en Palacio

Poco después de celebrarse el acto de la jura se reunió el nuevo Gobierno á celebrar Consejo bajo la presidencia del rey.

La reunión de los ministros con el monarca no fué muy extensa.

Habla el presidente

Al salir Dato de Palacio le rodearon los periodistas felicitándole.

Dijo el presidente que en el Consejo de ministros celebrado había dado las gracias al rey por la confianza que le otorgaba.

sejo de ministros

celebrado había dado las gracias al rey por la confianza que le otorgaba.

Expresó el propósito del Gobierno de atender á los problemas nacionales con todo el cuidado que las excepcionales circunstancias que atravesamos requieren.

Serán objeto de especial atención los problemas de las subsistencias y transportes.

La neutralidad

Dato se ocupó también de la neutralidad de España ante el actual conflicto guerrero.

Sobre esto se limitó á decir que su conducta pasada responde de la que ha de seguir ahora.

Cuestiones importantes

Asuntos de trascendencia importante, como la defensa nacional y la cuestión económica, serán también objeto de gran atención por parte del Gobierno.

Este—dijo Dato—con la ayuda de Dios espera salir adelante y conseguir la prosperidad que merece España.

Otro Consejo

Arunció Dato que mañana se celebrará un nuevo Consejo en la Presidencia.

En él se ocupará el Gobierno de los asuntos de mayor urgencia.

Se acordarán los nombramientos del alto personal y se firmarán seguidamente los decretos.

La cuestión militar

Dato habló también de la cuestión militar.

Dijo que la designación de un príncipe de la milicia para la cartera de Guerra demuestra que el Gobierno concede á los problemas militares toda la importancia que tienen.

Añadió que él prestará personalmente al marqués de Estella el concurso que sea necesario.

Prieto en Palacio

Esta tarde estuvo en Palacio el expresidente del Consejo señor García Prieto.

Permaneció poco tiempo en la Cámara régia.

Dijo á la salida que su visita no había tenido otro objeto que el de despedirse del rey.

El marqués de Alhucemas se despidió también muy cariñosamente de los periodistas.

Dato y Prieto

Esta tarde estuvo en el domicilio de García Prieto el señor Dato.

La conferencia de los dos prohombres fué muy extensa.

Se supone que Prieto dió cuenta

100 pesetas cada uno, divididos en décimos, a 100 pesetas. Un premio de 6.000.000; uno de 3.000.000; uno de 2.000.000; uno de 1.000.000; uno de 500.000; uno de 250.000; tres de cien mil, 300.000; tres de 90.000, 270.000; tres de 80.000, 240.000; tres de 70.000, 210.000; tres de 60.000, 180.000; tres de 50.000, 150.000; tres de 40.000, 120.000; 25 de 25.000, 625.000; 2.543 de 5.000, 12.715.000.

y desde el 26 al 100; y en igual forma las aproximaciones de los cinco primeros premios restantes. Tendrán derecho al reintegro del precio del billete según queda dicho todos los números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio de 6.000.000 de pesetas. Al día siguiente de celebrarse el sorteo, se exhibirán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el artículo 12 de la Instrucción del remolque, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme a lo establecido en el 18.

LEJOS DE ELLA

Para la señorita L. Fernández Tu que fuiste testigo, luna amada, de mis noches serenas, de aquellas amoresas noches tranquilas de mi primavera, y tus rayos de sol acariciaban mis horas más felices en la tierra, lleva un destello de tu luz de plaza donde se encuentra la mujer aquella que tantas veces suspiró de amores mirando tu blancura de azucena, al resbalar sobre su piel de raso tus caricias de seda.

que quiero ver si puedo consolarme del triste desconsuelo de la ausencia. ANTONIO GAROIA

PÁGINAS DE LA CAMPAÑA

Por el porvenir de Rusia Rusia quiere emanciparse de la tutela extranjera, como se ha libertado del yugo secular de la tiranía monárquica, y en esta lucha interna y honda desgasta las energías que necesitaría para combatir al enemigo que tiene frente a los atrinchamientos que defienden las tropas de los ejércitos moscovitas.

Desde que el soldado saboreó los mieles de la política interviniendo en los negocios de estado, en franco consorcio con los obreros, en la más moderna de las repúblicas concebibles, la marcial disciplina sufrió rudísimo quebranto; quedó totalmente anulada; los soldados podían nombrar los jefes que más les conviniera y destituir a aquellos que fuesen poco gratos a los inferiores, y esto trajo, como inmediata consecuencia, un estado anárquico de cosas, que todavía no ha tenido franca solución, ni es fácil que la tenga prontamente.

La máquina guerrera se oxidó, y no hay medio de hacerla funcionar debidamente; esto es lo que asusta a los que precipitadamente prepararon o ayudaron la revolución con su consejo y con su apoyo, esta debilidad bélica es lo que trastorna sus planes y estropea sus combinaciones, pero, con todo y con esto, pasan por ello con tal de que el pacto de Londres siga en pie, y hoy el dilema para los revolucionarios moscovitas es este: ó renuncian a los sueños rusos sobre el dominio de Constantinopla y renuncian a toda expansión guerrera, a toda idea de conquista y de anexiones, aceptando la voz popular que así lo demandan, ó aceptan el sacrificio de reconstitución de los ejércitos, en cantidad, en calidad y en dotación de pertrechos para reanudar aquellas famosas series de ciegos é impetuosos ataques que por el enorme derramamiento de sangre que suponian trajeron el descontento popular que fue margen y acicate de la revolución.

Los aliados no les consenten a los rusos este statu quo actual, que según la gráfica expresión castellana, no es chicha ni limonada. Para los rusos era en efecto una solución excelente sostenerse a la defensiva detrás de sus atrinchamientos de primera línea, convencidos como están de que sus rivales los alemanes y los austro-húngaros no les han de atacar; así sostendrían la guerra sin guerrear y se estarían en plena paz sin haberla propuesto, ni aceptado.

COMANDANTE CUNAXA PROFUGOS Y DESERTORES Prórroga de indulto La «Gaceta» de ayer publica un decreto del ministerio de Marina que dice: Artículo único. Los plazos que señala el artículo 4.º del Real decreto de 15 de Septiembre de 1916 para acogerse a los beneficios de indulto los prófugos, desertores y demás personas que determina el artículo 1.º del mismo decreto de 6 de Diciembre del propio año, se entenderán prorrogados hasta el 31 de Octubre del corriente, según que los interesados residan, respectivamente, en España o en el extranjero.

Boletín Oficial

El día 11 contiene: Parte oficial. Exposición del ministerio de Hacienda haciendo aclaraciones al artículo 3.º del decreto creando el seguro de Guerra. Real Orden del ministerio de Fomento estableciendo reglas para la tramitación de los expedientes de concesión de cables aéreos y ferrocarriles mineros. Anuncio de hallarse vacante la plaza de catedrático de Mecánica celeste, de la Universidad Central. Circular del Gobernador civil ordenando la busca y captura del joven Francisco Ibáñez Cortés, fugado de su domicilio paterno.

ESTÓMAGO E INTESTINOS GASTROVANADINA La dispepsia debida al exceso de acidez (hiperacidez) la flatulencia, el estreñimiento, etc. Se curan radicalmente con GASTROVANADINA POLVO Caja 2'50 pesetas. La falta de acidez (hipoacidez) al vómito, diarrea y fermentaciones anormales etc. se cura con GASTROVANADINA LIQUIDA, Frasco 4 pesetas. Murcia: Farmacia Catalana

Aviso importante Del 9 al 14 del corriente, en el Palace Hotel, hay un señor que compra dentaduras postizas, oro, plata, alhajas, antigüedades, cuadros, telas, libros encajes, abalorios y demás objetos. Se reciben avisos para ir a domicilio. Horas de diez a una.

AVISO. CONTRA EL GASTROVANADINA. Con el presente anuncio, ya está resuelto el problema de vestir con la mayor economía, pues en la Sastretería de Hita se hacen trajes frescos de dril a la medida desde diez pesetas en adelante; y de lana, desde el increíble precio de veintidós pesetas. Esmerada confección y prontitud en los encargos. No equivocarse: Sastretería de M. Hita, Sagasta, 35.

VICTORIA Polvos de Arroz, calidad excelente, caja grande. PRECIO 50 CENTIMOS. BAZAR MURCIANO AUTO-PLANOS Y PLANOLAS «ABOLAN» Planos «UNION SFHA» primera marca española. Últimas novedades en rollos de material de 65 y 88 cms., para toda clase de plancholas. Sección de expedientes y venta: Sagasta, núm. 28, 24 y 22. PABLO MARTINEZ Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales. Alquileres, cambios y reparaciones. ADICIONES GRATIS

ACADEMIA DE COMERCIO DIRIGIDA POR D. Federico Díez Puche Idioma Francés, Cálculo Mercantil y Contabilidad por Partida Doble. Laborerías, 10

LONJA DE MURCIA Precios por 50 kilos del día 11: Patatas nuevas, 6'00.—Tomates 20.—Alcachofas, 10.—Bajocas 10'00.—Judías, 00'00.—Peseles, 0'00.—Ajos, 0'10.—Najos, 00'00.—Coliflores, 0'00.—Habas, 0'00.—Coles, 00.—Cebollas largas, decena, 0,30.—Boniatos, 0'00.—Navios, 00'00.—Guisantes 5'00.—Limonas, 00.—Cebolla, 0'15.—Uva, 00'00.—Peros, 0'00.—Alcanciles, 10.

PESCADERIA Precios, por kilo, del día 11. Pescada 1'60.—Sardina, 0'80.—Mujol, 1'20.—Boga, 0'00.—Magres 0'80.—Boga, 0'00.—Alachá, 0'00.—Salmonete, 1'00.—Atún, 2'00.—Dorada, 1'60.—Boquerón, 0'00.—Jibias, 0'00.—Calamares, 0'00.—Meros, 0'00.—Pajel, 1'20.—Jorjal, 0'00.—Lenguados, 0'00.—Corbas, 0'00.—Bubas 0'00.

Registro Civil Movimiento de la población durante las últimas 24 horas. San Juan Defunciones, 4. Nacimientos, 2. Matrimonios, 3. Defunciones, 5. Nacimientos, 4. Matrimonios, 2. Imp. de EL TIEMPO

Política de EL TIEMPO (60) me es preciso ver si hallo con qué desayunoame hoy. Ya veis que esto corre prisa. Un consejo, el último: al salir, marchad cada uno por lado diferente... Y sobre todo, sin saludaros—acabé irónicamente. —No hay que decir—añadió, con una especie de simpático interés y de previsión,—que todo el pasado debe enterrarse en el fondo del gacete. Si uno de nosotros cae en desgracia, los otros habrán de ayudarlo en la medida de sus fuerzas, ¿no es eso? Por mi parte, lo prometo. Es preciso no olvidar nunca a los amigos. —Excepto cuando están apurados. Este es lo que hacen tú, Comadreja; tú nos sueltas ceshánicamente, y algún día quisiste arreplantar acaabó celéricamente La Pantera. —¿Dónde? —exclamó Surin.—Amenaza a es-

te viejo socio, a la excelente Comadreja... ¡No estás bueno! Ya te he dicho que él no comió ayer. ¿Qué quieres que haga por tí? Todos nos encontramos en las mismas, camarada. Vamos, Bantera, no seas raro: más perderás tú que nosotros, si te empeñas. Además, mi navaja no se oxidó todavía—recordó irguiéndose súbitamente, la mirada dura, los ojos inyectados y teniendo en la diestra el largo cuchillo que acababa de abrir. —¡Vamos, vamps, hijos! ¡Maya pas, jeh!—insinuó La Comadreja paternalmente.—Todo eso son simplazas. Nos juramos para siempre apoyo y protección, como unos novios; no hay que cañadear. —Buena, bien, fue una broma—susurró La Pantera apretando los dientes.—En fin, ya se verá; lo que te dije fue por pasar el rato. Vamos, Monseñor, cierra tu cuchillo; solo quisiera entretenerme... —En adelante, voy a seguir el consejo del parvón. ¡Vaya, abur, queridos! Y, viendo que se levantaba, Monseñor de Surin hizo lo propio, estrechando la mano de Dufresne en largo apretón que parecía rogarle la vuelta. —Me voy el primer día; hasta más ver, y buena suerte.

Dicho esto, bajó muy ligero la escalera seguido a poco de su campinche, que parecía desconfiar y espiarle. Tenía poderosas razones para querer separarse definitivamente de aquel cómplice. En algunas trances, y en circunstancias difíciles, se había mostrado incapaz y comprometedor. Había combinado impresiones a este respecto con la Comadreja, y convinieron en deshacerse de la Pantera a la primera ocasión. La Comadreja no se había equivocado; adrede le había puesto a prueba. Ya en la calle, Monseñor de Surin tomó el andar de un badulaque, volvió la esquina de la calle de Rivoli, parándose en todas las tiendas, después de estreñarse, por un vistazo oblicuo y rápido, de que le seguía La Pantera, como supuesto. En el momento en que llegó junto a la calle de Saint-Denis, penetró bruscamente en la Central de omnibus, con dos salidas, situada casi enfrente del teatro de Chatelet, y salió vivamente al bulevar de Sebastopol, volviendo sus pasos corriendo por la calle de Rivoli. La Pantera, despedido por la brusquedad y lo imprevisto del movimiento, apenas llegaba a la puerta de la Central. Cuando estuvo en el bulevar de Sebastopol, miró atentamente hacia el Sena, explorando el

punte Saint Michel con una mirada agudísima. Cinco minutos más tarde, Monseñor de Surin brincaba por la escalera de la casa de la calle del Arbel Seco, y llamaba suavemente en la puerta de Dufresne. —¡Ah! ¿me has comprendido?... Está bien. Ya le tenemos ejecutado. Ven por aquí, y hablemos quedamente. Al mismo tiempo le envarinó hacia la sala del fondo, donde se sentaron ambos en la cama de hierro. —Pues, sí, te he comprendido. ¿Y tú a mí? —dijo Surin. —¡Pérdiz! ¿Tienes dinero? —Justo, viejo mio... No mucho: sesenta y tres francos solamente. —Buena, por de pronto ya basta. Y... ¿cómo, un golpe de hierro?... —No, una granada a un zapencote de Fresnoille... ¡Oh! sin dificultades; yo opero sin dolor, por persuasión, ¿eh? El mismo me alargó su portamonedas, el imbecil. —¡Dios sea lodos! —exclamó La Comadreja. —Y ahora, dos palabras más de pasar a tus negocios serios. —¿Qué tienes, pues? —preguntó vivamente Monseñor de Surin, brillándole los ojos.

